

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ILLESCAS

Contrato de cubrición de pistas deportivas en la Urbanización Dehesa de Moratalaz de Illescas (Toledo)

1. Contrato financiado por el Fondo Estatal de Inversión Local y Fondo Especial del Estado para la Dinamización de la Economía y el Empleo, reguado por el Real Decreto Ley 9 de 2008, de 28 de noviembre.

2. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Resolución de Alcaldía.

b) Dependencia que tramita el expediente: Area de Contratación.

3. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Calificación y aplicación de normas: Contrato de Obras (LCSP).

b) Descripción del objeto: Cubrición de pistas deportivas en la Urbanización Dehesa de Moratalaz de Illescas (Toledo).

4. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Procedimiento abierto.

5. Presupuesto base de licitación:

Precio máximo de licitación: 356.784,96 euros.

Precio máximo de licitación desglosado:

–Importe ejecución contrato: 307,573,24 euros.

–Importe I.V.A.: 49.211,72 euros.

6. Adjudicación provisional:

a) Órgano y fecha de adjudicación: Resolución Alcaldía de fecha 6 de abril de 2009.

b) Contratista: Excavaciones Los Molinos, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe total de la operación: 356.784,96 (I.V.A. incluido). Que se desglosa en:

–Importe ejecución contrato: 307.573,21 euros.

–Importe I.V.A.: 49,211,72 euros.

–Mejoras de aportación en obra directamente vinculada al objeto del contrato (I.V.A. incluido): 87.700,87 euros.

7. Adjudicación definitiva:

a) Órgano y fecha de adjudicación: Resolución Alcaldía de fecha 16 de abril de 2009.

b) Contratista: Excavaciones Los Molinos, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: 356,784,96 euros (I.V.A. incluido). Que se desglosa en:

–Importe ejecución contrato: 307.573,21 euros.

–Importe I.V.A.: 49.211,72 euros.

–Mejoras de aportación en obra directamente vinculada al objeto del contrato (I.V.A. incluido): 87.700,87 euros.

Lo que se hace público en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 138.2 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

Illescas 11 de agosto de 2009.–La Alcaldesa en funciones, Elvira Manzaneque Fraile.

N.º I.-8777